

En todo el mundo las mujeres trabajadoras venimos soportando sobre nuestros hombros los peores efectos de esta nueva crisis capitalista, y sobre todo de las “recetas” aplicadas por todos los gobiernos para salir de esta, salvando a la banca y la patronal. Esto se traduce en un incremento de la explotación y un agravamiento tanto de la violencia de género como del asedio moral, para mantenernos en el rol tradicional femenino que el patriarcado nos asigna. Sin embargo la realidad indica que las mujeres participamos de forma creciente en las distintas luchas de la clase trabajadora, tanto urbana como rural, así como en el movimiento estudiantil.

# 8 Marzo: NOS QUIEREN SUMISAS, POBRES Y SIN DERECHOS



## ¡MUJER, ORGANÍZATE Y LUCHA!

También en el Estado Español el plan de ajuste de este gobierno (avalado por las cúpulas sindicales de CC.OO Y UGT) que han firmado una nueva y vergonzosa traición), es una auténtica guerra social contra la clase trabajadora, que se ceba sobre todo en los sectores más oprimidos como somos las mujeres. Por eso el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, debe ser para nosotras una jornada de lucha y movilización para defender nuestros derechos y enfrentar las medidas que este gobierno patriarcal e imperialista nos viene imponiendo. Hay que salir a la calle para denunciar:

### Una reforma laboral que precariza aún más el empleo elimina derechos

Porque permite al empresario saltarse el convenio colectivo, y dentro de éste los acuerdos sobre distribución de horarios de trabajo, dificultando aún más la doble e incluso triple jornada laboral a la que nos vemos sometidas: la llamada “conciliación laboral y familiar”, que sigue recayendo fundamentalmente en nosotras

Porque supone más trabas para el acceso a la prestación por desempleo, puesto que el cómputo ya no será por días, sino por horas trabajadas y las mujeres **somos las que más contratos a tiempo parcial acumulamos (el 80% de los mismos).**

Porque rebaja del 5 al 2'5% el porcentaje de absentismo total de la plantilla para justificar despidos objetivos individuales por faltas de asistencia (justificadas o no). Es obvio que somos mayoritariamente las mujeres quienes nos vemos obligadas a

faltar a nuestro trabajo cuando las personas dependientes de nuestra familia están enfermas o precisan atención complementaria.



Porque continúa ignorando el problema del empleo doméstico sumergido que realizan miles de mujeres, algunas en régimen casi de esclavitud

### **Una reforma de las pensiones que nos lleva a un mayor empobrecimiento**

El actual sistema de pensiones, basado en el modelo de familia patriarcal, no nos otorga los mismos derechos ni la misma protección social que a los hombres. La menor tasa de ocupación, la desigualdad salarial y las salidas y entradas del mercado laboral a consecuencia de la feminización del cuidado de familiares (amén de los restos del franquismo que excluyó a las casadas del empleo),

**hacen que la pensión media de las mujeres sea ahora un 39% más baja que la de los hombres. Pero esta nueva reforma no solo no toma ninguna medida estructural para cambiar esta situación, sino que además alarga el período de cómputo y la edad de jubilación, dejando a miles de mujeres fuera de esta protección social o, si logran optar a ella, haciendo que perciban ingresos inferiores.**

Por si fuera poco, nos encontramos con que echan la culpa de la reforma a la baja natalidad. ¿Cómo quieren que tengamos más hij@s? De hecho, tener pocos hij@s es un mecanismo de supervivencia para las mujeres trabajadoras. De casi nada nos sirve que nos reconozcan nueve meses de cotización por cuidado de hij@s hasta un máximo de dos años y sólo para aquellas mujeres que interrumpan su vida laboral, ison migajas que no nos alcanzan para acceder a una pensión digna!

**Un recorte en gastos sociales que fomenta la privatización y aumenta la desigualdad.**

Estos recortes suponen la supresión del cheque-bebé, la disminución de las ayudas a la dependencia en un 5%, la rebaja de un 11% en las ayudas a la natalidad, maternidad, riesgos durante el embarazo y lactancia. En la misma línea, las partidas presupuestarias destinadas a sanidad, educación y servicios sociales se reducen un 8% en este año. Esta reducción allana además el camino para su privatización, haciendo los servicios públicos más caros y de peor calidad.

En este contexto, y al no existir corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el reparto de tareas domésticas y de cuidados, en aquellas familias donde no pueden costearse los servicios (privatizados o semiprivatizados), estas tareas siguen siendo una pesada losa que se carga fundamentalmente sobre las espaldas de las mujeres.

### **No podemos ni queremos olvidar...**

En este 8 de Marzo tenemos la obligación de recordar a las decenas de mujeres muertas a manos de sus parejas o exparejas, el infierno de malos tratos que viven miles de mujeres. Y tenemos también la obligación de exigir del gobierno y las instituciones que se tomen medidas que vayan a la raíz del problema, no pequeños parches que además, cuando la situación económica no les es favorable, recortan hasta hacer imposible que cualquier mujer pueda ver una salida a ese infierno.

## **Por todo ello, exigimos:**

- **¡A igual trabajo, igual salario!**
- **¡Reducción de la jornada laboral. Trabajar menos para trabajar tod@s!**
- **¡No a la doble jornada de trabajo: corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados! Comedores y lavanderías públicas.**
- **¡Por la ampliación de la baja por maternidad y paternidad a los seis meses sin disminución salarial!**
- **¡Inclusión en el régimen general de la seguridad social a las empleadas de hogar!**
- **¡Equiparación de las Pensiones más bajas al SMI!**
- **¡Inversión pública para crear plazas suficientes y gratuitas en guarderías, escuelas de educación infantil, Centros de día, residencias para personas mayores y servicios profesionales de atención a la dependencia. No a la privatización de los servicios públicos!**

**ACUDE A LA MANIFESTACIÓN  
MARTES 8 MARZO**